

Guayaquil, 25 de mayo del 2013

Señores:

Accionistas

TURISMO DE TRANSFER TUTRA S.A.

De mis consideraciones.

Cumpliendo con disposiciones estatutarias pongo en conocimiento de ustedes, el informe anual sobre las actividades económicas de la empresa TURISMO DE TRANSFER TUTRA S.A. Durante el ejercicio económico 2012.

La empresa no ha podido desarrollar sus actividades. Hemos tenido serias dificultades en los trámites para el financiamiento de unidades a tal punto que consideramos como desierto dicho trámite, esta administración ha resuelto mantener activa la compañía, por lo que se esta trabajando para re direccionar lo planificado, en procura de poner en marcha a la compañía.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio. En referencia a los aspectos administrativos y legales nos mantenemos sin inconveniente alguno, salvo la disolución de oficio que nos ha resuelto la Superintendencia, debido al la falta de presentación de los informes anuales. Sobre esto se procederá a cumplir para solicitar el levantamiento de esta resolución.

Atentamente,



MARIANA AGUIRRE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL